



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2023 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-23-129

Una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución definitiva de candidatos.

Fecha de publicación en la web: 06/06/2023

Relación de candidatos admitidos:

Álvarez Sanchez, Esther
Betanzos Salguero, Cristina
Carayol Gordillo, Virginia
De La Fuente, Pablo
Dueñas Rojas, Almudena
García Aranda, Ana
García Luque, Estefanía
García Navarro, Joel
Garín Ortega, Romina Natalia
Serrano Pino, Raquel
Torés España, María



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Acosta Montaner, Jose Luis (FALTA TÍTULO DE BACHILLER RAMA DE CIENCIAS)
Acosta Montaner, Jose Luis (SOLICITUD DUPLICADA)
García Mansilla , María José (FALTA EL REVERSO DEL TÍTULO DE GRADO EN BIOLOGÍA)
García Mansilla , María José (SOLICITUD DUPLICADA)
Pardo Rico, Africa (FALTA TÍTULO EXIGIDO)
Sánchez De Rojas De Pedro, Inés (NO POSEER EL TÍTULO DE BACHILLER EN CIENCIAS)

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, 6 de Junio de 2023

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)